



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
31 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003 2019 00372 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	CARLOS HERNANDO CUERVO TRUJILLO
Demandado(s)	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO
Asunto	SE ORDENA AGREGAR Y SE PONE EN CONOCIMIENTO – ORDENA LINK
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1555V

Se ordena agregar y se pone en conocimiento la respuesta del Juzgado Séptimo Civil Municipal, donde informa que se tomó atenta nota del embargo de remanentes para el proceso con radicado 05001400300720190081500 del proceso instaurado Leonardo Duque Zuluaga en contra del demandado.

Por intermedio de la Oficina de apoyo Judicial para este Despacho se ordena enviar el link del proceso digital al correo electrónico del apoderado de la parte demandante .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez. (firmada Digitalmente).

4-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
Secretaria

Carrera 50 #

Antioquia).

Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

